

Hemos visto que la crítica de arte tiene la tendencia, cuanto más vulgar sea, a partir de los preceptos de estas ciencias auxiliares especiales. Aún nos falta un último término: para los autores que confunden las subdivisiones especiales del estudio del arte.

Para la clasificación en categorías completaremos el ejemplo anterior así: en un estudio de crítica sobre música, puede encontrarse una apreciación histórica que prepondera; o bien una apreciación psicológica; definido este primer punto, observemos si la mirada del autor se dirige especialmente a la melodía, a la armonía, o a determinadas modalidades de construcción.

Ninguno de los estudios así catalogados, aún cuando contenga observaciones sugestivas, podrá darnos, lo hemos visto, una apreciación que no sea unilateral y desde luego deficiente. El examen cuidadoso de cualquiera de esos estudios, nos llevará a señalar infinidad de apreciaciones parciales, caprichosas y hasta contradictorias.

XI. El ejemplo de Meumann

Elijo el último libro que ha llegado a mis manos sobre cuestiones estéticas: el *Sistema de Estética* de Meumann. La importancia de este tratadista lo hace merecedor a la atención de todo ibero-americano; basta para ello la circunstancia de que nos llegue, en esta y las anteriores obras, con el sello de la Editorial Calpe en las portadas.

Enseguida veremos por qué no me ha sido posible fijar su posición filosófica; en ninguna parte la encuentro definitivamente expuesta; sigue, a mi parecer, sin formar por eso sistema, el cientifismo de los Winkelmann y Lessing. Así, pues, señalaré tan sólo casos de confusión y contradicciones cometidas dentro de las ciencias auxiliares generales y las ciencias auxiliares especiales.

Empecemos por los casos relativos a las ciencias generales. *La psicología es aprovechada primeramente para la comprensión de las artes; y es absolutamente desconocida al explicar las manifestaciones artísticas.*

Páginas 104 y 105: señala el origen del placer estético en cada una de las artes; respecto a la poesía manifiesta: «En las obras de poesía, por el contrario, el agrado parece proceder de la comprensión del contenido, y tan sólo entonces, cuando se ha tenido éste, llegan a eficacia los elementos sensibles y los elementos formales, como la belleza del lenguaje, del verso, del ritmo y la estructura formal de la poesía». Y en

muchas otras partes, v. gr. pág. 83, se refiere a las artes en general y dice de todas ellas, en globo, que actualmente están caracterizadas por una potenciación de los medios expresivos, esto es, de la forma. El agrado estético, distinto según su conclusión psicológica, en cada una de las artes, desaparece para juzgar todas las artes por su elemento formal: incluso, por supuesto, a la poesía, cuyo contenido no se examina.

Veamos otro caso: aquí parece insinuarse una filosofía positivista que desaparece ante el mejor éxito de una apreciación psicológica. Concreto el caso así: *El objeto del arte, la obra artística, se propone como norma fundamental para las investigaciones estéticas, y luego se afirma que es tan sólo uno de los cuatro fenómenos de la actividad artística.*

En la introducción, en las primeras líneas (como en otras partes) expone el criterio que inspira su sistema, y dice: es «mi convicción de que la Estética puramente psicológica se halla inerte ante las cuestiones capitales de la estética y de las ciencias del arte; son los fundamentos objetivos los que sirven de norma para determinar» etc. Y luego, en el Primer Capítulo, por ejemplo, se inicia con estas palabras: «A la esfera estética de la vida pertenecen cuatro grandes e importantes fenómenos: 1.º, la actividad de la creación artística; 2.º, su producto, o sea la obra de arte; 3.º, etc.»

Este caso es sumamente curioso; me ha parecido convencerme de que los puntos 1.º, 3.º y 4.º los desarrolla en el libro a base de psicología, la ciencia que consideraba inerte ante las cuestiones capitales; y el segundo punto, a diferencia de los otros que ponen nombre a los capítulos, no aparece tratado a pesar de que era, según la Introducción, el fundamento de las normas que iba a determinar.

Otro caso: *Una conclusión histórico-psicológica, deducida tan sólo de determinadas manifestaciones artísticas, es aplicada en general para apreciar el valor artístico de todas las obras de arte.*

Página 55: expone que el arte es representación de una vivencia en una obra duradera. Esta condición de durabilidad la sustenta Meumann en todo momento que aborde la definición de las artes. Deja fuera de su sistema infinidad de manifestaciones artísticas que no han buscado lo duradero: los músicos ejecutantes, los oradores, las estrellas del baile y del teatro en general, los improvisadores de la Edad Media, ofrecen también el caso de buscar lo duradero, o no

son artistas, en el sistema de Meumann? Los juegos pirotécnicos pueden poseer altos valores artísticos, y sin embargo desvanecerse en la noche.

Encontraremos de igual manera numerosos ejemplos que podemos explicar por la confusión de una especialidad de los estudios estéticos con otra especialidad de los mismos. Las subdivisiones que hemos hecho según filosofías, según las ciencias auxiliares generales y según las ciencias auxiliares especiales, hacen a los autores deducir de alguna de ellas principios que indistintamente aplican a materias concernientes a otras subdivisiones; o bien de un estudio parcial y concreto deducen principios que aplican indistintamente a todas las manifestaciones del arte.

RAFAEL ESTRADA

(Concluirá en la entrega próxima)

Revista de Filosofía

CULTURA - CIENCIAS - EDUCACIÓN

Publicación bimestral dirigida por
JOSÉ INGENIEROS Y ANÍBAL PONCE

Aparece en volúmenes de 150 a 200 páginas.

Estudia problemas de cultura superior e ideas generales que excedan los límites de cada especialización científica.

Suscripción anual: 10 \$ moneda argentina

Exterior:» 5 \$ oro.

Redacción y Administración: BELGRANO 475
Buenos Aires

Revista Bimestre Cubana

Publicación Enciclopédica

Editada por la

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Director:

FERNANDO ORTIZ

Suscripción anual: \$ 3.00

HABANA, CUBA

Estudios

Revista bimensual de estudios sociales

Organo de la Secretaría de Educación
Pública de Panamá

Director Fundador:

DOCTOR OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA

Jefe de Redacción: Licenciado MANUEL ROY

Administradores:

ALEERTO L. RODRÍGUEZ y AGUSTÍN FERRARI

Apartado de correo, N° 320, Panamá

Número suelto: un colón.

Se aceptan suscripciones en la Librería ALSINA